



ACTA

QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL AÑO 2020

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Lima Metropolitana

Esta reunión se realizó el viernes 18 de diciembre de 2020 a través del aplicativo de videoconferencias Zoom, desde las 10:00 horas hasta las 01:30 horas.

I. AGENDA

1. Balance de trabajo del año 2020.
 - 1.1. Resultados de las consultas para la construcción de propuestas del Pacto Perú e informe sobre el avance del seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Inclusivo de Lima Metropolitana 2019 – 2022.
 - 1.2. Balance anual de las MCLCP territoriales.
 - 1.3. Balance anual de los Grupos/Subgrupos de Trabajo de Seguimiento Concertado.
2. Presentación del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lima 2021 – 2035.
3. Reflexiones sobre la situación de Lima Metropolitana y perspectivas de trabajo al 2021.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informes

Se inicia la sesión siendo las 10:15 a.m. del 18 de diciembre de 2020.

José Mangini, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana, da la bienvenida a todos los participantes que se conectaron a la videoconferencia y precisa que en la sesión del 17 julio dentro de la agenda se trataron diversos temas que expuso cada grupo de trabajo, pero, uno de los temas recurrentes fue el de las ollas comunes. En esa ocasión la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Metropolitana de Lima y otras organizaciones que viene trabajando sobre ese tema acordaron que se debe tener mucho cuidado con el manejo de la información y las personas que vienen siendo incorporadas a estas organizaciones de las ollas comunes, dado que podríamos causar expectativa en la población y luego no poder cumplir. Otro asunto pendiente es el proyecto de ley para que se reconozcan las ollas comunes, recientemente se aprobó la norma, pero todavía hay mucho por hacer.

Federico Arnillas, Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, da la bienvenida y agradece la participación de cada uno de las y los asistentes a la Quinta Sesión ordinaria de MCLCP de Lima Metropolitana quienes, con su compromiso y trabajo, contribuyen a buscar una vida digna para la población. Además hace un balance sobre este año tan difícil que ha tocado vivir en medio de la pandemia por la COVID-19 y recomienda el distanciamiento físico para evitar la propagación de la segunda ola debido que, en las últimas semanas, las estadísticas indican que los casos van en ascenso.

Eduardo Li, Secretario Técnico de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana, empieza saludando a cada uno de las y los participantes de la Quinta Sesión ordinaria de la MCLCP de Lima Metropolitana, luego hace una breve reflexión sobre el primer punto de la agenda, el balance de trabajo del año 2020.

Comenta que, respecto al seguimiento del Acuerdo de Gobernabilidad 2019 – 2022, se ha enviado la información pero no ha sido atendido de manera oportuna. Por ello se ha fortalecido las redes de contactos y estamos en proceso de coordinación para evaluar si los acuerdos se han cumplido.

Además, se está terminando de sistematizar toda la información recabada en un reporte pormenorizado de todos los espacios, como las MCLCP territoriales y grupos y subgrupos de trabajos; donde la MCLCP de Lima Metropolitana ha participado en la gestión de una vida digna para los más pobres. En consecuencia se va realizar un diagnóstico de todo lo trabajado en la MCLCP de Lima Metropolitana con la finalidad de reforzar y acompañar la participación en los diversos espacios donde la mesa tiene incidencia política.

El expresidente de la República, Martín Vizcarra, y el presidente de la República, Francisco Sagasti, hicieron alusión al Pacto Perú como un compromiso en donde todos los actores de la sociedad civil y partidos políticos, en esta contienda electoral, asumen la responsabilidad de articular las acciones en la lucha contra la pobreza en medio de este contexto de pandemia. Es necesario señalar que la MCLCP de Lima Metropolitana forma parte del Pacto Perú y su representante es el Sr. Federico Arnillas, Presidente de la MCLCP, el cual coordina uno de los espacios de trabajo denominado "Hambre Cero". Este espacio juega un rol importante para la población de Lima Metropolitana en el actual contexto de emergencia alimentaria, donde se involucra, también, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. En ese sentido, se han realizado alertas y reportes, como el que se hizo en el grupo coordinado por la Sra. Carmen de la Vega de Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, el cual realizó un balance de todo lo trabajo en el 2019. Tenemos, también, la alerta referida a la entrega de canastas del PANTBC y de las ollas comunes, realización de webinar de diferentes temas como tuberculosis, gestión del riesgo de desastres y violencia basada en género.

Oscar Yarleque: En este contexto de pandemia muchos de las acciones y reuniones planificadas para este año perdieron vigencia; sin embargo, se ha recogido las principales demandas de la población, una de ellas es la deficiencias en infraestructura en el Centro de Salud "Juan Pérez Carranza" y el Puesto de Salud "Jardín Rosa de Santa María", ubicado en el sector la Huerta Perdida.

No obstante, se estableció que el centro de atención de la COVID-19 operaría en el Centro de Salud "Raúl Patrucco Puig", especializado en enfermedades infectocontagiosas. En ese establecimiento se vino realizando pruebas rápidas para toda la población de Barrios Altos; servicio actualmente suspendido.

En consecuencia, la deficiencia en infraestructura de los centros y puestos de salud genera que los pacientes no puedan ser atendidos en medio de esta pandemia; pero este no es un tema nuevo. Lo que agudiza el problema en la actualidad es que el personal médico que labora en dichos nosocomios son personas vulnerables, quedando solo un médico para atender a la ciudadanía.

En cuanto a la ordenanza N° 2082-2018, que acaba de ser modificada, sanciona a las familias que viven en inmuebles tugurizados que están en condiciones de inhabitables, en aras de salvaguardar la vida de las personas. El problema de las familias es que no tienen otro lugar en donde vivir y, cuando han querido hacer mejoras en el inmueble, no se les ha permitido por ser patrimonio cultural de la nación. Ante esto, la municipalidad ha tomado la decisión de sancionar y desplazar a las familias que habitan estos inmuebles.

Luis Sánchez, Coordinador de la MCLCP de Ancón, hace una síntesis de lo trabajado durante el año 2020. Agrega que, junto a la MCLCP de Puente Piedra, se ha hecho incidencia sobre la problemática de las ollas comunes; la cual ha sido una experiencia muy interesante y fructífera. También, se ha realizado una reunión virtual con diferentes actores sociales como el director de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte y el grupo impulsor de oxígeno medicinal que ha instalado una planta de oxígeno en el distrito de Ancón.

La municipalidad de Ancón se viene preparando para recibir el verano, debido que acuden gran flujo de personas a las playas en los meses de enero y febrero. Es por ello que se viene tomando una serie de medidas y protocolos para evitar la propagación de la COVID-19.

También, se realizó un conversatorio y se tuvo la participación de diversos actores sociales como la Subgerencia de Educación de municipalidad, representantes de Bogotá y la UNICEF, en el cual se generó el compromiso para trabajar de manera concertada en la actualización de Proyecto Educativo Local. Para ello, se espera que la MCLCP de Lima Metropolitana se integre y, de manera conjunta, concertar el plan de trabajo para la actualización del proyecto educativo local de Ancón.

Recientemente hemos tenido una reunión de balance de la MCLCP de Ancón en la se definió que el primer martes de cada mes se realizarán las sesiones ordinarias, en las

cuales se espera contar con la presencia de la MCLCP de Lima Metropolitana para poder planificar las actividades de manera conjunta. El eje central que va guiar nuestro plan de trabajo es el eje educativo con énfasis en la actualización de Proyecto Educativo Local.

Finalmente, se informó de las reuniones con representantes de organizaciones del distrito de Ancón que tuvieron como conclusiones: 1) definir la naturaleza de “Ciudad Bicentenario” y la propuesta de “Ciudad del Talento”. La vocación del distrito de Ancón es turística, con un sentido ecológico; donde se tiene un amplísimo bagaje de recursos naturales. Con la propuesta de “Ciudad del Talento” que pretende implementar la Municipalidad Distrital de Ancón peligrarían los ecosistemas frágiles, debido que quieren construir viviendas cerca a la lomas, afectando el sistemas de lomas de Lima.

También, la problemática de la privatización de las playas de San Francisco Grande y San Francisco Chico en Ancón. Se ha conversado con el gremio de pescadores artesanales de Ancón; los cuáles sostienen que variedad de especies marinas se verían afectadas. Además, de su actividad económica; principal sustento para sus familias. Lo que pretenden construir es una marina de recreación junto a las playas antes mencionadas.

Flora Balarezo: Afirma que los primeros tres meses del año fueron bastante activos, participando de varios eventos organizados por los gobiernos locales, como ferias interinstitucionales. Lo que generó que la MCLCP de Puente Piedra pueda fortalecer las capacidades de sus actores sociales.

El plan de trabajo se elaboró de manera concertada por los diversos equipos, organizados por ejes temáticos. Sin embargo, ante la coyuntura sanitaria se reformuló dicho plan, priorizaron solo algunas actividades por cada eje temático. De los cinco ejes temáticos, algunos buscaron responder a la coyuntura que estamos viviendo como el eje de familia, infancia, salud y prevención de la violencia.

En el contexto de la pandemia, que devino en una emergencia alimentaria, se realizaron eventos como: Banderas Blancas y Ollas Comunes en Puente Piedra. Estas actividades permitieron acercarnos y escuchar a las mujeres su urgencia y necesidad de ser consideradas en ayuda alimentaria para prevenir el hambre.

Eduardo Li: Saluda la presencia de nuevos miembros del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP de Lima Metropolitana como: el Grupo Impulsor por los derechos de niñas,

niños y adolescentes de Carabaylo, liderado por Milka Rosas, y la Decana Regional del Colegio de Obstetras III de Lima - Callao, Lic. Miriam Rojas, quiénes nos acompañan en nuestra Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Regional.

Nicolás Misaico, Coordinador Regional de la MCLCP de Lima Norte, manifiesta que su espacio empezó sus actividades en el mes de enero del presente año; contando con mayor actividad en los tres primeros meses. Lamentablemente, la pandemia limitó la participación y la activación del trabajo en Lima Norte. Asimismo, sucedió la pérdida del coordinador alterno, el Sr. Luis Sánchez, y de Stefanny Aparcana, coordinadora del eje de género y familia. Ambas personas fueron notables y valerosos líderes y compañeros de la MCLCP de Lima Norte.

La MCLCP de Lima Norte realizó cinco eventos desde el mes de enero. Un evento sobre presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado junto a la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima Metropolitana y el Área de Presupuesto del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana. Asimismo, se concretó un evento de Gestión del Riesgo de Desastres con la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, en dónde participaron el coordinador de Prevención del Riesgo de Desastres de la mancomunidad, la Municipalidad Distrital de los Olivos y el Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES. También, trabajamos la problemática de la anemia y Meta 4 “Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y prevención y reducción de la anemia” junto a la Universidad Peruana Cayetano Heredia; quien presentó un reporte de la situación de la anemia de Lima Norte. Con relación a la cultura y el medio ambiente, se abordó lo concerniente a lomas, zonas arqueológicas e históricas de Lima Norte.

Al inicio de la pandemia, y a medida que se agudizaba la pandemia por la COVID-19, nos abocamos a trabajar junto a los Comités Comunitarios Anti Covid-19; para esto, se creó un espacio de coordinación entre dichos comités. En Lima Norte, contamos con aproximadamente quinientos comités y más de dos mil quinientos agentes comunitarios.

También, los mencionados comités participaron en el reparto de ayuda alimentaria proveniente de Qali Warma, entregando dos mil quinientas bolsas de víveres.

Las campañas de vacunación se realizaron con un nuevo enfoque comunitario, desplazándose de los centros de salud a los locales comunitarios y losas deportivas, a partir de la norma técnica promulgada por el Ministerio de Salud. Debido a ello, al mes de iniciado se pasó de mil vacunaciones a quince mil, producto del acercamiento de la salud pública a la comunidad.

Carmen de la Vega, coordinadora del Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el Grupo Familiar, comenta que desde su grupo se ha hecho un interesante trabajo sobre la violencia basada en género en Lima Metropolitana; agrega que para su prevención es importante la labor que realizan los gobiernos locales.

En ese sentido, sería mucha utilidad que a través de la Municipalidad Metropolitana de Lima, específicamente de su Gerencia de la Mujer e Igualdad, se insista en que las municipalidades distritales cuenten con lineamientos de transversalización del enfoque de género; para así acortar las brechas de género y disminuir muchas expresiones de discriminación contra la mujer.

Esmelda Torres: Hace llegar el pesar de la Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana debido al fallecimiento de su presidente, Sr. Juan Sánchez, quién en vida fue una persona comprometida con la asociación. En ese sentido, expone que pronto se elegirá al presidente o presidenta que liderará su organización. En ese sentido, se renueva el compromiso de seguir trabajando con la MCLCP de Lima Metropolitan, en tanto se elige la nueva junta.

Eduardo Li: Informa que el siguiente punto en agenda es la presentación del Proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lima 2021 – 2035.

Marlon Alvarado, subgerente de Planeamiento Corporativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sostiene que el objetivo de la exposición del Proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lima 2021 – 2035 es presentar la propuesta realizada por la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y que pretende involucrar a la sociedad civil. Es importante subrayar que Lima Metropolitana tiene dos pliegos presupuestales: como gobierno regional y municipalidad. Por lo tanto, tiene dos planes de desarrollo: uno local y otro

regional. Por eso, con la finalidad de hacer más eficiente la gestión de la provincia se está elaborando un solo documento de planificación.

Para la elaboración del plan de desarrollo concertado se usan como base los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. En esa línea, se siguen tres fases: diagnóstico del territorio, futuro deseado y las políticas y planes coordinados. Todo esto tiene su punto de partida en la identificación de los problemas, para lo cual es fundamental la participación de los vecinos.

Cesar Mancilla, subgerente regional de Planeamiento y Presupuesto del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana, afirma que como corporación, Lima Metropolitana, tiene dos pliegos presupuestales: uno regional y otro local. Como pliego local, provincial, se cuenta con dos frentes de trabajo. Asimismo, realizó una reunión con el presidente de la MCLCP, Sr. Federico Arnillas, en donde se socializó la necesidad de contar con su apoyo para elaborar el plan de desarrollo concertado; ya que es necesario garantizar la participación del estado y la sociedad civil. También, resalta la importancia de las oenegés en este proceso por su contribución al desarrollo de la ciudad.

En la reunión con el presidente de la MCLCP se llegó a la conclusión de que el único problema que caracteriza y une a toda Lima Metropolitana es la pobreza y el hambre, por ello es importante que la Mesa de Concertación para Lucha Contra la Pobreza de Lima Metropolitana participe en la articulación de todos los actores sociales que hacen incidencia sobre este tema; debido que ya cuenta con el capital humano y el acercamiento necesario a las instituciones del estado y organizaciones de la sociedad civil.

Federico Arnillas, agradece a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en las palabras de Cesar Mancilla, por la confianza en la forma de trabajo de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Además, subraya que si bien el Plan de Desarrollo Concertado no es algo creado por la MCLCP, esta fue un mecanismo clave para incorporar el concepto de plan de desarrollo concertado en la política pública, el nivel constitucional y el marco normativo de la descentralización. Además, se logró un esquema de tres formas de gobierno con elección popular y una mención expresa a los planes desarrollo concertado y el presupuesto participativo.

José Mangini, informa que hace algunas meses de realizaron las coordinaciones con la Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana. Si bien esta sesión del Comité Ejecutivo Regional es un espacio para ser escuchados y socializar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado, debido que participan diferentes actores sociales representantes del estado, sociedad civil y de organismo no gubernamentales. También, se solicita a los funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima se realice un cronograma de actividades sobre el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado para que desde la MCLCP de Lima Metropolitana se organicen espacios de encuentro entre los diversos actores sociales.

Lo que todavía queda pendiente con la Municipalidad Metropolitana de Lima es el presupuesto participativo.

Nicolás Misaico, menciona que es importante iniciar este proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana que abarca desde el 2021 al 2035, y resalta que debe ser consensuado con los diversos actores sociales del estado y la sociedad civil al igual que el presupuesto participativo. Años atrás no se realizó la convocatoria para elaborar los planes de desarrollo concertad; por eso, pide que en este proceso democrático participen todos los vecinos de los diversos distritos para poder expresar y opinar directamente que se requiere para la nueva Lima.

Cesar Mancilla, en el presente año se promulgó el Decreto de Urgencia N° 057, en el cual establece que si no se garantiza el funcionamiento de los canales de comunicación virtuales que permite que la población participe en los procesos participativos, estos pueden ser detenidos o cancelados. Por ello, el presupuesto participativo 2020-2021, que se venía elaborando, ha quedado cancelado.

Además, agradece la preocupación por los proyectos que se han presentado y no han sido ejecutados por la Municipalidad Metropolitana de Lima. En ese sentido, se compromete a revisarlos y tenerlos en cuenta para el próximo año. La Secretaria Técnica del Equipo Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima está trabajando con la Subgerencia de Planeamiento Corporativo en la elaboración de un sistema para asegurar la comunicación. A la fecha, se viene trabajando la

modificación a la ordenanza del presupuesto participativo que estará vigente para el próximo año.

Ramiro García, menciona que como miembros de la sociedad civil se suman a participar del proceso de planificación participativa. Sin embargo, pide que también se le invite a la elaboración de la ordenanza del presupuesto participativo del próximo año. Además, propone que se realice, a través de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana, una reunión para poder recoger algunas sugerencias en los diversos ámbitos que se vienen trabajando como: violencia basada en género, vivienda, medio ambiente y gestión del riesgo de desastres, para de esa manera contribuir con el desarrollo de la ciudad.

Samuel Yañez, empieza su alocución resaltando la importancia de articular en una sola propuesta de desarrollo las distintas competencias que tiene la Municipalidad Metropolitana de Lima respecto a su territorio. Además, aprovecha la oportunidad para preguntar a los funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima sobre el proceso de formulación del plan de desarrollo urbano.

En ese sentido, se vienen realizando distintas iniciativas de zonificación en el marco de la planificación de la municipalidades de Lima; algunas aprobadas y evaluadas por el Instituto Metropolitano de Planificación. Una preocupación son los cambios de uso que están afectando áreas de ecosistemas frágiles o áreas de conservación nacional, en los distritos de Carabaylo e Independencia, afectando las lomas de Abancay.

Milka Rosas, muestra su satisfacción por participar en la MCLCP de Lima Metropolitana; sobre todo en el marco del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de Lima 2021 – 2035, debido a la importancia de la participación de la juventud en estos procesos participativos en donde pueden aportar conocimiento que contribuya con el bienestar de la sociedad.

María van der Linde, sostiene que las provincias de Lima y Callao significan alrededor del 70% de la incidencia de la tuberculosis en el país y que nos ubicamos en el segundo lugar del continente con mayor índice de esta enfermedad. Recuerda que la tuberculosis es multicausal, por lo que es importante tener en cuenta problemas de vivienda, transporte y alimentación.

En relación con el presupuesto participativo, muchas veces es utilizado como instrumento político. Afirma que la tuberculosis es algo invisible a pesar que somos el país con más tuberculosis resistente en el continente y Lima y Callao son los que están por encima del 80%. Por eso cuando van a reformular las normas y el presupuesto participativo deben dar más espacio a proceso de sensibilización de formación porque es un problema muy grande la discriminación en la parte educativa. Por ello debe ser prioridad asignar recursos en el presupuesto participativo a combatir la tuberculosis y no solo asignar recursos a proyectos en relación al fierro y cemento.

Miriam Rojas, como Colegio Regional de Obstetras III Lima Callao están interesados en participar de la MCLCP de Lima Metropolitana, para lo cual cuentan con un equipo técnico. Además, tienen un Consejo Regional de Decanos que se suma a trabajar en este espacio con la finalidad de contribuir a generar una vida digna para todas y todos los peruanos afectados por esta pandemia.

Cesar Mancilla, explica que, en el Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana, el equipo de funcionarios es netamente técnico; por lo que solo resuelven los problemas concretos que se plantean.

El plan de desarrollo concertado es un acuerdo y un compromiso político-social que establece prioridades estratégicas para el planeamiento y el desarrollo de nuestro territorio. De manera intrínseca, el plan de desarrollo concertado es un conjunto de estrategias y de acciones en donde se sistematizan las percepciones y experiencias; y, en base a un diagnóstico, se seleccionan cursos de acción. La articulación se realiza en el marco de la estructura propuesta por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), que emite un consolidado denominado Plan Bicentenario: Perú al 2035. Dicho documento es el plan estratégico de desarrollo nacional donde el principal actor es el Acuerdo Nacional. A un nivel inferior, se encuentran los planes estratégicos sectoriales como los de salud, seguridad y vivienda. Para todas las regiones son válidos los planes regionales. Después, contamos con los planes municipales alineados a los planes regionales.

En cuanto al presupuesto participativo, la región de Lima hace un requerimiento al Ministerio de Economía y Finanzas de S/ 1 337 591 079. De dicho presupuesto solo es asignado S/ 136 326 288; el mismo que resulta insuficiente para realizar las obras

destinadas a mitigar la amplia problemática de la ciudad. Debido a eso, el Ministerio de Economía y Finanzas nos solicita priorizar los proyectos compatibles con los diversos sectores del ejecutivo para así buscar fondos y hacer viable los proyectos que la población requiere. Esta situación se produce porque aún no se han transferido todas las competencias de la provincia de Lima.

Federico Arnillas, sostiene que debemos entender cuál son las características del área de Lima Metropolitana y Callao. Así como, los desafíos que están planteados en términos de calidad de vida y de garantía de los derechos a la población.

Eduardo Li, hace alusión que el tercer punto de agenda está referido a reflexionar sobre la situación de Lima Metropolitana y las perspectivas de trabajo del año 2021. Da el uso de la palabra a los participantes para recoger sus opiniones y queden reflejadas en el acta.

Alejandro Laos, la meta de cierre de año es preparar un informe sobre el balance del proceso anual a pesar del contexto que nos tocó vivir debido que estamos próximos a cumplir veinte años de creación de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

Cabe señalar que es importante recoger lo que se ha realizado durante el año y en donde se incorporen todo los logros y las dificultades que no nos permita avanzar como organización.

José Sato: Este año ha sido difícil debido a las limitaciones presentadas; a pesar de ello, se desarrollaron tres seminarios web sobre la gestión del riesgo de desastres. Para el próximo año es necesario retomar con más ahínco las reuniones del subgrupo de trabajo y el seguimiento concertado a las políticas públicas.

Carmen de la Vega: Uno de los retos más importantes es trabajar en favor de la consolidación de las intervenciones que realizan los gobiernos locales en materia de prevención de la violencia basada en género. Transitamos de asumir la violencia contra la mujer como una problemática que solo ameritaba la conmemoración en fechas como el día de la mujer y el día de la no violencia; para ahora, incorporar la lógica de la prevención de la violencia basada en género en los gobiernos locales a través de la aprobación de normativas, implementación de campañas permanentes y masivas con la ciudadanía dirigidas a cambios de patrones culturales y la incorporación de temas de

sensibilización a las comunidades organizadas para erradicar el machismo como parte de la cultura en nuestra sociedad.

Samuel Yañez: A veinte años de creación de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, es un buen momento para hacer un amplio balance que permita recoger aprendizajes y dificultades; y mirar hacia adelante, viendo cómo se puede fortalecer este proceso de concertación entre la sociedad civil y el Estado. Es un tiempo para ver cómo enfrentamos la lucha por la vida en esta emergencia sanitaria y alimentaria que afecta a la población en situación de vulnerabilidad. En el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lima 2021 – 2035, es momento para planificar qué hacer contra el tráfico de tierras que viene causando daños a las lomas de Lima.

Esmelda Torres, recomienda a los funcionarios de Lima Metropolitana tener en cuenta a la sociedad civil en la elaboración de los documentos de planificación de la ciudad, con la finalidad de que se pueda participar activamente en los Comités de Vigilancia y en la Asamblea Metropolitana.

Rosselyn Flores, afirma que para su organización es importante trabajar con la MCLCP de Lima Metropolitana porque les ayuda articular sus propuestas con otros organismos de la sociedad civil y el Estado. Además, el espacio de participación ciudadana permite que los jóvenes puedan ser escuchados sobre la problemática que con esta pandemia se están afianzando como, por ejemplo, la falta de empleo y la deserción educativa debido a la carencia de recursos; situación que finalmente termina por afectar la salud mental.

III. CONCLUSIONES y/o ACUERDOS

1. Se continuará trabajando desde los diversos grupos y subgrupos de trabajo de Seguimiento Concertado con el mismo compromiso; procurando el logro de los objetivos y las metas asumidos, superando las dificultades que la pandemia nos presenta.
2. Se resalta la importancia del rol de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en la elaboración y concertación de los instrumentos de planificación y gestión pública como los planes de desarrollo concertado y el presupuesto participativo.

3. La Municipalidad Metropolitana de Lima reconoce el liderazgo que ejerce la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana en los diferentes espacios de diálogo y concertación. En ese sentido, considera importante que puedan acompañar en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Lima 2021 – 2035.

IV. PARTICIPANTES

	Nombres y Apellidos	Institución
1	José Mangini Sánchez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
2	Luis Eduardo Li Florez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
3	Federico Arnillas Lafert	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
4	Alejandro Laos	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
6	Jorge Namó Terán	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
7	Elizabeth Yndigoyen García	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
8	María van der Linde	Grupo de Trabajo de Seguimiento Concertado “Comité de Tuberculosis” de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana
9	Samuel Yáñez	Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional – CIDAP
10	Ramiro García	Programa Urbano de desco
11	Esmelda Torres	Asociación Red de Líderes de Lima Metropolitana

12	Flora Balarezo	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Puente Piedra
13	Carla Verano	Centro de Emergencia Mujer de Puente Piedra
14	Nora Zevallos	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Barrios Altos
15	Luis Sánchez	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Ancón
16	Rosalina Moya	Mesa de Concertación Comunal de Pueblo Libre
17	Nicolás Misaico Molina	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Norte
18	Oscar Yarleque	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Barrios Altos
19	Ángela Nestarez	Diócesis de Chosica
20	Martín Ospina	Alternativa – Centro de Investigación y Educación Popular
21	Gabriela García	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana
22	Carmen De La Vega	Consortio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Pequeña y Microempresa – COPEME
23	Milka Rosas	Grupo Impulsor por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Carabayllo.
24	Sandra Chinchay	ENCUENTROS – Servicio Jesuita para la Solidaridad
25	Manuel Rentería Sacha	Instituto Metropolitano Planificación

26	Fernando Romero	Servicios Educativos El Agustino – SEA
27	Sulma Terrazas	Promoción de la Salud de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Sur
28	Carlos Contreras	Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima
29	Luis Panana	Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana
30	César Mancilla	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana
31	Luis Hidalgo Hernández	Asociación de Artistas Aficionados
32	José Sato	Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES
34	Ana María Hernández	Colectivo Lima Sur
35	Jesús Risco	Subgerencia de Planeamiento Corporativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima
36	Jorge Larrea	Escuela LIMATECA
37	Mirian Rojas	Colegio Regional de Obstetras III Lima Callao
38	Gabriela García	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto del Programa de Gobierno Regional de Lima Metropolitana
39	Rosselyn Flores	Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima
40	Marlon Alvarado Hoffmeister	Subgerencia de Planeamiento Corporativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima
41	Carmen Calderón	Gerencia de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima